

CAPÍTULO
10TRATA DE PERSONAS EN LAS RUTAS
MIGRATORIAS: TENDENCIAS, RETOS Y
NUEVAS FORMAS DE COOPERACIÓN**Conclusiones Principales**

- La trata de personas con fines de trabajo forzoso, explotación sexual y otras industrias de explotación se produce en prácticamente todos los países del mundo actualmente y los migrantes son particularmente vulnerables, especialmente si se ven obligados a elegir rutas de migración inseguras, desordenadas e irregulares donde hay poca protección o apoyo.
- La trata genera al menos 150 mil millones de dólares EE.UU. en ganancias ilegales cada año, y en 2018 se reportaron 49.000 víctimas de trata detectadas. El número de víctimas de trata no identificadas puede ser hasta 5 veces mayor, y se espera que la COVID-19 empeore la situación, creando las condiciones socioeconómicas en las que prospera la trata de personas.
- La mayoría de los gobiernos han lanzado campañas contra la trata de personas, con el protocolo de las Naciones Unidas sobre la trata del 2000 logrando una ratificación casi universal, a diferencia de la mayoría de los instrumentos relacionados con la migración. Esto es una paradoja dado que la creación de rutas migratorias seguras y regulares es una de las medidas clave que los gobiernos pueden tomar para combatir la trata.
- La intersección entre la trata de personas y la migración complica los esfuerzos para combatir la trata. Los medios de comunicación y los responsables de la formulación de políticas a menudo confunden la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Esto puede ser por error, pero también por diseño, lo que aumenta el riesgo de que la lucha contra la trata se aproveche como moneda política para hacer frente a la migración irregular.
- El nexo entre migración y trata también obstaculiza la justicia. Las víctimas a menudo tienen un estatus migratorio irregular, lo que las hace reacias a cooperar en las investigaciones por miedo a ser deportadas. Los estereotipos negativos e institucionalizados de los migrantes también significan que los derechos de las víctimas no siempre se respetan, y algunas de ellas son detenidas y procesadas.

- Muchas iniciativas para combatir la trata se han centrado en campañas de concienciación pública en los países de origen y comunicar información confiable sobre los riesgos es esencial. Sin embargo, estas campañas a menudo se ven con sospecha y son ineficaces si se perciben como teniendo el objetivo de disuadir la migración en lugar de proteger a las personas.
- Las iniciativas exitosas para combatir la trata incluyen campañas dirigidas a poblaciones específicas que se adaptan a los contextos locales e involucran directamente a los migrantes. Los migrantes pueden desempeñar un papel fundamental como fuente confiable de información, y las innovaciones tecnológicas, como el *crowdsourcing* de experiencias de migrantes, están contribuyendo a crear conciencia.
- Las alianzas con el sector privado son otra vía prometedora, con los actores financieros desempeñando un papel clave en la identificación de las ganancias ilícitas y perturbándolas. Las empresas también están cada vez más influenciadas por los intereses de responsabilidad corporativa y la sostenibilidad de la cadena de suministro. Sin embargo, esto no debe desviar la responsabilidad central de las autoridades gubernamentales de tomar las medidas necesarias.

Conclusiones para el desarrollo de políticas

Los esfuerzos para combatir la trata de personas fracasarán si se utilizan medidas contra la trata para disuadir de manera encubierta la migración irregular. En cambio, uno de los pasos más efectivos que los gobiernos pueden tomar para erradicar la actividad ilegal es trabajar para mejorar las vías legales y seguras para la migración, que ofrecen protección a quienes están en mayor riesgo.



El capítulo completo está disponible en inglés (la versión en español está en traducción) en: <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2022-chapter-10>.



La plataforma interactiva del Informe sobre las Migraciones en el Mundo está disponible en español en: <https://worldmigrationreport.iom.int/es>.

Las opiniones expresadas corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.